

Santiago, 19 de mayo de 2022

HECHO ESENCIAL

AMERIS DVA MULTIAXIS FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref. Comunica distribución de dividendo de
Ameris DVA Multiaxis Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris DVA Multiaxis Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 18 de mayo de 2022, se acordó distribuir un dividendo definitivo ascendente a la cantidad total de **USD\$ 282.330,95**, monto que corresponde al 30% de los Beneficios Netos Percibidos susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de acuerdo con el balance del señalado Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Para estos efectos, el valor que correspondería pagar, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas al 16 de mayo 2022 (a modo de referencia), es el siguiente:

Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota	Monto Dividendo (USD)
Serie A	26.626.787,1083	0,009061571	USD 241.280,52
Serie C	3.832.534,8912	0,009886785	USD 37.891,45
Serie D	254.399,71	0,008317588	USD 2.115,99
Serie X	201.134,2886	0,005185550	USD 1.042,99
	30.914.855,9944	TOTALES	USD 282.330,95

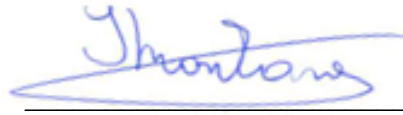
Este dividendo se pagará a contar del día viernes **10 de junio de 2022**, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Corresponderá a cada cuota el monto que resulte de dividir la cantidad antes indicada por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

En conformidad a lo dispuesto en la letra “H” del Reglamento Interno del Fondo, se ofrecerá a los aportantes, las siguientes alternativas para el pago de sus dividendos:

- **Opción N°1: Reinvertir todo o parte de sus dividendos en cuotas del Fondo** al valor equivalente que tengan las cuotas al precio de cierre de la fecha de pago de los dividendos por todo o parte del dividendo.
- **Opción N°2: Depósito a la cuenta bancaria del Inversionista**, en la cuenta corriente que el inversionista mantiene registrada en la Administradora y el pago se efectuará en la moneda en que dicha cuenta corriente esté denominada. En caso de que la cuenta sea en pesos, la conversión se efectuará usando el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central de Chile, o el que lo suceda o reemplace, calculado el día inmediatamente anterior a la fecha de pago.
- **Opción N°3: A falta de pronunciamiento expreso**, se entiende que el inversionista optar por el N°2.

El plazo para que los aportantes opten por una alternativa de pago de dividendo vence el día lunes 6 de junio de 2022. Se hará llegar un link, en forma personal e intransferible a cada aportante, para que elija la alternativa de pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'I. Montané', written over a horizontal line.

Ignacio Pedro Montané Yunge
Gerente General
Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.